

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 410. *Suscripción en Córdoba.* Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 15 DE ABRIL DE 1864.

Los Sres. suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XV.

Sección editorial

LA MUJER.

BREVES CONSIDERACIONES SOBRE SU VIDA.

Conclusion.

Si las mujeres que tienen la desgracia de estraviarse un día en el curso de su vida, viesen ante sus ojos el triste fin que las aguarda, se volverían atrás horrorizadas, aun después de haber ya dado el primer paso de su debilidad; y quizá sería mucho menor el número de las infelices que siguen el ancho pero tortuoso camino del vicio, y mucho mayor el número de esas mujeres dichosas que no abandonan la senda estrecha, pero consoladora de la virtud. Pero apartemos la vista de cuadro tan desgarrador, aunque por desgracia verdadero; fijémonos con predilección en ese estado en que la mujer habiéndose dirigido siempre por las rectas inspiraciones de la conciencia y nunca por la vana satisfacción de los sentidos, va á realizar la alta misión que ha recibido del cielo; es decir, consideremos á la mujer en la familia, cuando unida con santos é indisolubles lazos al hombre á quien ha hecho entrega de su cariño y de todo cuanto posee, Dios, bendiciendo esa unión feliz les concede frutos de sucesión. Entonces es cuando se nos presenta la mujer verdaderamente grande y sublime, y en ese estado es en el que incensablemente merece ser admirada. No hay pluma que pueda ni siquiera delinear lo que es la mujer, cuando es madre; la vida ya no es suya; no es dueña de su persona; vive en sus hijos y para sus hijos. No se ocupa ni piensa en otra cosa sino en el fruto de sus entrañas. No duerme ni descansa; porque los cuidados que embargan su alma, no la dejan un momento de reposo.

¡Cuán distinta se nos presenta ahora la mujer de cuando la vimos en la adolescencia! Entonces vimos que pensaba con afán en engalanarse para estar siempre hermosa; entonces vimos que soñaba con quimeras é ilusiones; ahora no se ocupa de su persona, ni piensa sino en cosas útiles. Para ella no hay mas mundo que sus pequeños; para ella todo el ámbito del globo está reducido al limitado espacio de su casa; en su habitación y con sus queridos hijos se hallan encerrados todos sus encantos, todas sus delicias, todos sus placeres, pero placeres tiernos, dulces é inefables, placeres que no cambia una buena madre por ningunos otros placeres, que la indemnizan, cuanto cabe, de las aflicciones y disgustos, de los sobresaltos y temores porque ha

pasado hasta ser madre; y que en lo posible la recompensan tambien de los incesantes cuidados y desvelos que sufrirá aun por sus hijos mientras viva. ¿Hay por ventura sobre la tierra cosa mas grande, ni mas noble que el cariño de una madre? ¡De qué sacrificios no es capaz una mujer por sus hijos! Tan solo aquella que haya gozado de la maternidad podrá decirlo. La ternura y el cariño, la solicitud y el esmero, el anhelo y el cuidado que siente una madre para con sus hijos no se describe, porque no háy palabras en lo humano, sino acciones para describirlo. He aquí porque dijimos que la mujer en este estado era verdaderamente grande y sublime; y he aquí porque á los que hablan mal de las mujeres en tono serio y las calumnian, les podemos decir que se acuerden que han tenido una madre.

Llegamos ya á la época de la vida de la mujer, en que se vá acercando al ocaso de su existencia sobre la tierra, á esa edad decrepita en que su naturaleza va retrocediendo ya y dirigiéndose á su fin, á esa edad, en que cada día que pasa advierte la mujer que la van dejando el vigor y las fuerzas de su cuerpo, á esa edad en que las arrugas de su rostro y sus cabellos ya blancos le van diciendo que pronto le toca abandonar el mundo; entonces se nos presenta la mujer piadosa y caritativa. La mujer tiende siempre á ser virtuosa, desde niña practica así, por instinto, la virtud; cuando adulta es honesta, y ¡cuántas veces ora con fé al pié de de los altares! Mas tarde enseña á rezar á sus hijos, pero cuando se va declinando su vida, cuando no tiene ya fuerzas para los trabajos domésticos, constituye su ocupación continua el ser piadosa y caritativa. ¡Vedla acudir frecuentemente á los templos y orar con tierna solicitud y un recogimiento fervoroso por toda su familia! ¡Vedla con que resignación cristiana sufre las contrariedades de la vida, que vienen á hacer mas penosa su existencia! Vedla de cerca, y observad como se desprenden de sus ojos, tristes ya y sin brillo, algunas amargas lágrimas, que resbalando por sus mejillas hundidas y descarnadas por los sufrimientos y los años, la predicán la miseria de las cosas terrenales y la grandeza de las celestiales y divinas! Comprende entonces la mujer que á nadie tiene en el mundo para recoger aquellas lágrimas porque nadie sabe apreciar lo que valen las lágrimas de una mujer anciana, y solo á Dios se las ofrece; porque es lo único tambien que las merece.

Quando su vida se ha estinguido ya, y su alma ha pasado á reunirse

con Dios en el cielo, realiza la mujer dos grandes fines; detiene con sus oraciones el castigo que la Providencia impondría á las iniquidades que pueblan la tierra, é impide con los ejemplos de virtud que ella ha dejado, que sus hijos se estravien, porque si alguna vez intentan salirse del camino justo y penetrar en el recinto vedado, se sienten impulsados con violencia, retroceder y recordando las virtudes que adornaron en vida á su madre, se les presenta cual bella sombra, hermosa y fiel la virtud, horrible y engañoso el vicio.

Feliz y glorioso destino el de la mujer; nace para sentir el amor, practica la virtud, inculca los tiernos sentimientos del bien en el corazón de sus hijos, toma una parte activa en los progresos y civilización del género humano, ruega á Dios por sus hermanos, y aun después de muerta contribuye á hacer beneficios al mundo.

CORTES.

SESION DEL 12.
Congreso.

La sesión fué abierta á las dos y cuatro por el señor Rios Rosas.

Aprobóse el acta de la anterior. El señor Belda apoyó una proposición de ley concediendo una pensión á la familia de un funcionario antiguo; y el Congreso la tomó en consideración.

Sin discusión se aprobaron los proyectos de ley concediendo: prórroga á la empresa del camino de hierro de Santiago al Carril para terminar la construcción; una pensión á dos hermanas de la Caridad que sirvieron en los hospitales de Africa; otra á la viuda del teniente general don Luis Garcia, señora condesa de Montenegro; y otra á la viuda del capitán señor Alfolá.

Igualmente se aprobó el dictamen de la comisión declarando no sujeto á reelección al señor Romero Ortiz.

Continuó la discusión pendiente sobre el proyecto de reforma constitucional.

El señor Gonzalez Brabo comenzó su discurso en pró, dando las gracias al presidente de la Cámara por haberle concedido en la sesión anterior que no hablase hasta la de hoy.

Expresó su desconfianza al hablar después de la contienda que en la sesión de ayer habian presenciado y oido los señores diputados, y su deber de hacerlo para contestar ciertas alusiones que en diferentes momentos se le habian hecho, y para tratar la cuestion que se debatía.

Hizo cargo de las doctrinas que sobre esta y otras cuestiones espuso el señor Nocedal, y las comparó con las manifestadas ayer por el señor Barzanalana, para deducir claramente que eran diametralmente contrarias, á pesar de haber sido ambos señores ministros de un mismo gabinete.

Examinó qué era lo que significaba por *revolucion*, con cuya palabra tanto se habia amenazado por los señores Nocedal y Aparisi, declarando que si por revolucion se entendía el deseo del mal, guiado por un espíritu materialista y grosero, entonces siempre habia existido, porque el mal nació con el mundo.

Sección oficial.

La *Gaceta* del 12 publica un real decreto accediendo á la permuta que de sus respectivos destinos han solicitado D. Francisco Marco Padilla y D. Mateo de Alcocér y Arza; y nombrando, en su consecuencia, al primero para la plaza de magistrado que en la de Valencia sirve el segundo, y á este para la de igual clase que resulta vacante en la de Zaragoza.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Parece que S. A. el rey de Túnez, reconocido á las atenciones con que fué recibido en la corte su embajador y á la vez ministro de la Guerra, encargado de poner en manos de S. M. el Rey las insignias de la Orden de Midrá, acaba de conceder y remitir á nuestro ministro de Estado varias grandes cruces con destino á altos personajes, entre otros los señores marqueses de Novaliches y duque de Gor.

El domingo, al amanecer desembarcó y quedó acuartelado en Barcelona el batallón cazadores de Madrid, que llegó por mar en la noche anterior. Los buques del Estado que lo condujeron debieron recibir á su bordo el lunes, el batallón de Segorbe para conducirlo á Málaga.

El jueves de la presente semana se presentaría á las Cortes el proyecto de ley de imprenta.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de Guardia rural ha nombrado presidente al señor Ardañaz y secretario al señor Romero Robledo, y ha pedido algunos antecedentes que cree necesarios para empezar sus trabajos.

Las noticias telegráficas recibidas el 11 en la noche en Madrid quitaban toda esperanza de poder salvar la vida al obispo de Tarragona, señor Costa y Borrás.

Varios comerciantes de Cádiz han elevado una esposicion al gobierno para que se aminoren los derechos del practico que hoy abonan, porque en su opinion no solo son excesivos, sino insuportables para la marina mercante.

Ha sido nombrado comandante general de Soria D. Cipriano Ramos, pasando con igual cargo á Ciudad Rodrigo el brigadier D. Manuel Alcaide, á quien aquel sustituye.

Los labradores inteligentes de la Mancha temen que la langosta se reproduzca en aquellos campos con mas fuerza que el año último.

En Lérida ha sido devorada por las llamas una gran fábrica de harinas con todos sus artefactos. El edificio estaba asegurado.

Dice la *Correspondencia* del 12: Dicese que de resultas de volver al cuerpo de Alabarderos el general Makenna, acaso sea nombrado capitán general de las Provincias Vascongadas el señor Serrano Bedoya.

Parece que el digno general Zabala ha significado su deseo de mandar la expedición de Santo Domingo, si para Octubre se considerase necesario enviarla, toda vez que la fórmula del gobierno, es que España no puede ser vencida en Santo Domingo. Por supuesto que si la expedición se realizara, irian con el general Zabala varios de los generales jóvenes.

El señor obispo de Orense se halla gravemente enfermo. El señor arzobispo de Zaragoza ha vuelto á guardar cama á consecuencia de un fuerte resfriado.

Una carta de la Habana dice que la administración militar seguia prestando grandes servicios en todo lo relativo al envío de víveres y utensilios á Santo Domingo. Mensualmente enviaba 500,000 raciones, compuestas de galleta, tocino, arroz y café, á precios muy equitativos. En la isla de Cuba habia establecido muchos hospitales, equipándolos con todo lo necesario, y todo con la mayor premura. Solamente en Santiago de Cuba habia ocho hospitales provisionales, donde se cuidaban á más de tres mil, entre enfermos y heridos.

Se ha concedido cuartel para la corte al general Villalonga, marqués del Maestrazgo.

Las juntas de los departamentos de Marina se ocupan en estos momentos de evacuar el informe pedido por el señor ministro del ramo, acerca del proyecto de nueva organizacion de guarda-costas.

Ha llegado á Madrid el caballero Domínico Concini, agregado á la legacion del rey Victor Manuel en la corte.

Por el ministerio de Marina ha sido cedido á la diputacion de Sanidad de Cádiz el casco del bergantín *Soberano*, pa-

(284)

en su mirada el odio y la cólera: solo habia oido salir de su boca palabras bruscas, duras é iracundas, y su alma amorosa estaba plenamente convencida, de que habia perdido para siempre el afecto del rey. En esta terrible persuasión, habia doblado la cabeza con desaliento, como á una sentencia que la condenaba al mas horrible martirio. Cuantas veces, en sus noches de insomnio, habia bañado con sus lágrimas á su hijo, y habládole al oido de Dios y una vida mejor como si se dispusiera á una eterna separacion!

Y ahora, habia vuelto á su lado aquel que era tan querido de su corazón! Sentia su mano descansar afectuosamente en la suya! Cuán dulce lenguaje hablaban sus ojos! Cuán penetrante y suave era su voz! Cuán buenas, tiernas y dulces sus palabras! Ah! Dios habia oido las preces y tenido piedad de las lágrimas de la feliz madre y esposa! Habia vuelto á encontrar al magnánimo esposo que la habia dado Jesucristo; y le habia vuelto á encontrar tan amante co-

(285)

mo en los primeros días de su union. Aureliano estaba sentado al otro lado de la mesa, y parecia preocupado. Su fisonomia revelaba alguna vez un reprimido júbilo; pero aquella emocion era sumamente pasajera, porque tan pronto como se manifestaba, inclinaba de nuevo la cabeza sobre la mesa, y se abandonaba á pensamientos, cuya amargura se esforzaba por disimular. Sin embargo, los reyes estaban tan absortos en el júbilo de su reconciliacion, que hasta entonces no habian notado la tristeza del galo-romano.

Entre las veces que la reina dirigió sus miradas hácia su esposo lo hizo una con tal admiracion, que este le dijo: — Amada mia, Clotilde no me mires así; porque tu mirada me conmueve...

— Oh! Clotilde, déjame buscar la vida en tus ojos exclamó la reina. He estado tanto tiempo abismada en la noche de la desolacion, y por tanto tiempo tambien ha estado mi alma abatida en el sombrío desconsuelo, que hoy me estremeo de júbilo, mi corazón quiere sa-

(288)

en Laon, y si hubiera debido partir de aquí con ese gusano roedor en mi alma, oh! mi valor me hubiese abandonado, y tal vez hubiera quedado rota para siempre la corona de Francia en el campo de batalla. Ahora, Clotilde, ahora que he vuelto á encontrar la dicha que echaba de menos, vuelvo á notar tambien el sentimiento de mi propia fuerza, y la sed de combates incha mi pecho... Siento renacer en mí el vigor heroico, y como en otro tiempo puedo exclamar con orgullo: Quién vencerá á Clovis y sus bravos guerreros? Ah! yo sabré transmitir á mis compañeros la intrepidez de los salientes y la audacia del heroismo; con ellos pasare como un irresistible torrente al través de las filas alemanas: la gloria de nuestra nacion resonará en el mundo entero, y depositaré á tus pies, Clotilde, otra nueva corona real para que dotes con ella al hijo que mis ases y tu Dios nos concederán algun día.

Los ojos de la reina se humedecieron de lágrimas al escuchar las palabras de Clovis, cuyo heroico lenguaje seguia con seno palpitante.

(281)

— Mañana será tu último día. Me parece que aun te estoy viendo entrar en Soissons entre las entusiastas aclamaciones de los gaulas; sentada en tu trono junto á mi prometido, que tenia tu mano entre la suya y te hablaba de amor y porvenir. El orgullo del triunfo te volvia loca; la felicidad brillaba en tu rostro... Y yo, repudiada, desdenada y perdida entre la multitud, arañaba mi pecho con mis uñas hasta hacerle brotar sangre. A cada uno llega su vez! Mañana te sorprenderá tu esposo en el momento en que lejos de tu palacio, irás á unirte al galo-romano en medio de los tinieblas de la noche... Clovis caerá sobre tí como un tigre enfurecido, y su hacha te romperá el cráneo; te derribará moribunda sobre el cadáver del odioso cristiano, te hollará con sus pies, y saciará su odio y desprecio en tu cuerpo inanimado... Yo lo presenciare, allí cerca estaré y responderé á tu grito de muerte con uno de triunfo! Ah! entonces seré dichosa! y si Odin quiere arrebatarme de este mundo, le daré gra-

ra establecer en él el lazareto flotante del puerto.

Las autoridades de la Habana acaban de prestar un gran servicio á las empresas literarias de la Península, apoderándose de varias ediciones que se hacían en los Estados-Unidos, perjudicando con esto á los que tenían adquirida la propiedad, ya en vista de la cesión del derecho de los autores, ó con arreglo á los tratados internacionales.

El 11, á las tres de la tarde, han estado en Palacio á presentarse á SS. MM., los hijos y testamentarios del noble conde de Altamira, duques de Sessa y de Baena, D. Mariano Osorio y D. Cándido A. Palacio, y en cumplimiento de la voluntad del ilustre finado, han hecho entrega de los magníficos cuadros que el inolvidable conde legó á sus reyes en prueba de lealtad y cariño. El duque de Baena, que llevó la palabra en nombre de tan respetable familia, recordó á SS. MM. en sentidas frases que el conde de Altamira ha servido á la monarquía por espacio de medio siglo; concluyendo por leer á nuestros reyes las cláusulas del testamento, en que les rogaba le perdonasen sus faltas y le encomendasen á Dios. La Reina y el Rey se mostraron visiblemente conmovidos ante la pérdida de tan distinguido servidor y leal patrio.

El Sr. D. José de Salamanca llegó el 11 á Madrid.

Cádiz 11. Acaba de entrar en el puerto la goleta Concordia, con fondos de nuestras intervenciones en Marruecos.

Ya obran en el ministerio de la Guerra los informes de la Junta superior consultiva sobre organización del ejército.

La Junta superior consultiva de Guerra ha remitido al ministerio de la Guerra la organización que, según su dictamen, debe darse al ejército de la isla de Cuba. Dicha organización es completamente igual á la que se propone para la Península, ó sea la formación de regimientos de á tres batallones con seis compañías cada batallón.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 11 (por la tarde).—El archiduque Maximiliano está en cama á consecuencia de una ligera fiebre. Por esta circunstancia se ha aplazado su partida.

Francfort, 11.—Los comités de la Dieta, reunidos, proponen el envío de un representante á la conferencia.

Londres, 11.—En la Cámara propone lord Scathenden una resolución vituperando la política del gobierno en la cuestión dinamarquesa. Lord Russell demuestra las razones y motivos políticos que han dado lugar al rompimiento entre Dinamarca y Alemania, y se felicita de haber obtenido de Prusia y Austria la declaración de que á pesar de la guerra, respetarán la independencia y la integridad de Dinamarca.

Lord Scathenden retira su proposición.

Ha llegado Garibaldi, siendo recibido con el mayor entusiasmo.

Paris, 11 (por la mañana).—El informe de la comisión del presupuesto distribuido, espresa la esperanza de que los

acontecimientos actuales no llegarán á producir un conflicto europeo.

El gobierno no se verá obligado á pedir al país sacrificios que aceptaría, si el honor é intereses de Francia se viesen amenazados.

Gravenstein, 11.—Los prusianos han abierto la tercera paralela.

Los dinamarqueses han hecho varias salidas, siendo rechazados.

Londres, 11.—Garibaldi ha visitado el arsenal y los talleres de construcción de Portsmouth, y en todas partes las autoridades lo han recibido con los mayores honores.

Kiel, 11.—El feld-mariscal Wrangel ha participado al gobierno prusiano que los trabajos del sitio retrasados durante algunos días por el huracán que ha reinado en las costas del Schleswig, estaban bastante adelantados para suponer que se podría dar antes del día 25 el asalto general de las fortificaciones de Duppel.

Roma, 11.—El Papa Pio IX sigue bien. Los médicos de cámara opinan que dentro de muy pocos días podrá Su Santidad volver á dar sus paseos de costumbre.

El conde de Montebello, embajador de Francia en San Petersburgo, y hermano del general en jefe del cuerpo de ocupación ha tenido varias conferencias con el cardenal Antonelli y ha sido recibido por el Papa; también ha sido recibido el conde Alexis Forguer, oficial de ordenanza del emperador de Austria.

Francfort, 11.—La comisión de la Dieta nombrada para examinar las proposiciones de Inglaterra, acaba de presentar su dictamen, cuyas conclusiones son favorables á la reunión de la conferencia.

Londres 11.—Garibaldi ha hecho hoy su entrada en Londres, y es indescriptible el entusiasmo de que ha sido objeto.

Turín, 11.—«L'Opinione» pone en guardia á los suscritores del futuro empréstito pontifical de 40 millones. El gobierno italiano, conociendo el importe de la deuda pontifical de 1860, podría muy bien no reconocer empréstitos posteriores.

Paris, 12.—El emperador Maximiliano tiene calentura, y por este motivo nose ha verificado ayer tarde su embarque para Civitta-Vecchia y Veracruz.

El emperador Napoleon ha pasado una gran revista en el bosque de Bolonia á todos los regimientos de caballería del ejército de Paris.

Ha asistido un gentío inmenso.

Londres, 14.—El «Times» de hoy dice que lord Clarendon irá bien pronto á Paris con una misión privada cerca del emperador.

La prensa francesa, según dicen cartas de Paris, tratará en breve de las ventajas que va á reportar Francia de su alianza con el nuevo imperio mejicano, gracias al desarrollo que tomará la agricultura y la metalurgia en este país. Hará notar especialmente que el descubrimiento y explotación de nuevas minas de plata en Méjico nivelará el respectivo valor de los metales preciosos, alterado por la gran cantidad de oro que se saca de California.

Un despacho telegráfico de Copenhague del 10, anuncia que los prusianos habían avanzado sus baterías contra las plazas dinamarquesas. Estas resisten aun, pero Sondernburg se halla completamente destruido.

La France niega la noticia dada por algunos periódicos franceses de que el Senado iba á modificar el derecho de petición que hoy existe en Francia. El citado periódico dice que este derecho está consignado

en la Constitución y no puede variarse como se indicó.

Entre las peticiones presentadas al Senado frances dignas de publicarse por estravagantes, figura una de un tal Mr. Gagne, autor de un llamado poema humanitario. Este ciudadano pide que se supriman todos los periódicos y los sustituya un diario único, cuyo director tomará el título de ministro de la prensa.

Lord Palmerston ha dicho en el Parlamento que la conferencia europea se reunirá no el 12 sino el 20, y que esta dilación tenía por objeto dar tiempo á la Dieta germánica para que examinará la proposición inglesa y resolviera acerca de ella lo que creyese oportuno. El presidente del gabinete inglés, añadió que solo esperaría hasta el 20 la respuesta de la Dieta, pues este día era el definitivamente fijado para que empezasen las deliberaciones.

La France niega que, como han dicho algunos diarios, hayan mediado convenios particulares entre el emperador Napoleon y el archiduque Maximiliano, ofreciendo el emperador al príncipe garantías especiales para decidirle á aceptar la corona mejicana.

Van á reunirse en Alemania dos Asambleas, una popular en Kiel, y otra aristocrática en Neumunster, y según dicen los periódicos, se da gran importancia á las declaraciones que puedan hacer estos Cuerpos deliberantes.

Las ovaciones que se tributan á Garibaldi en la Gran Bretaña toman cada día, en sentir de los periódicos franceses, un carácter político mas pronunciado. En la Cité se ha verificado un gran meeting, presidido por Mr. Cravofort, miembro del Parlamento; en él un individuo de la Cámara ha propuesto la resolución siguiente: «El meeting reconoce á Garibaldi como el mas notable patriota moderno y como el mas heroico campeón, no solo de la unidad italiana, sino tambien de la libertad universal, y aprueba las medidas tomadas para recibirle en Londres.» Otros miembros del Parlamento han sostenido esta resolución adoptada con entusiasmo. Lord Palmerston, Mr. Gladstone, lord Clauricarde, el marqués d'Hartlepool, el duque de Newcastle, han invitado á Garibaldi para que asista á varios banquetes.

Garibaldi irá dos veces al Palacio de Cristal, donde se darán grandes fiestas en su obsequio. Además ha recibido invitaciones de las ciudades de Liverpool, Manchester, York, Duode, Greenwich, Edimburgo, Glasgow, Birmingham y Rochdale.

No es exacto que el gobierno del Brasil haya aceptado la mediación de Portugal en las cuestiones que tiene con Inglaterra.

Gaceta.

¡Viva!!!—Hoy damos á los lectores—una noticia agradable,—pues ha bajado dos cuartos—en su alto precio la carne.—Si va por tan buen camino—y sigue el viento agradable,—los que pagan lo que comen—ya tienen por qué alegrar-

se,—pues bajará tanto el precio—que estará casi de valde.

No es cierto.—Un periódico de la corte asegura que por el ministerio de Gracia y Justicia se ha recordado á los RR. Prelados, de cuyas diócesis aun no han llegado los estados que se consideran precisos para llevar á efecto en su día el deseado arreglo parroquial, la urgencia de que dispongan su remisión en breve, advirtiendo los perjuicios que la tardanza puede ocasionar, y añade que aun faltan por remitir los estados correspondientes á las diócesis de Astorga, Cádiz, Córdoba, Granada, Guadix, Lugo, Málaga, Orense, Oviedo, Santander, Segovia, Sevilla, Zaragoza, Toledo, Valencia, Vich, Urgel, Vitoria y Barcelona.

Esta noticia dada con harta ligereza y copiada despues en todo ó en parte por otros colegas, carece absolutamente de verdad, en cuanto á nuestra diócesis, pues es lo cierto, como asegura la Correspondencia recibida ayer, que el Excmo. Sr. Obispo de Córdoba remitió estos trabajos concluidos hace mas de dos meses al ministerio, trabajos que por cierto han merecido grandes elogios. Si en todas las demas que se nombran en el citado párrafo ha sucedido lo mismo, no hay duda de que la fuente donde se ha bebido la noticia está tan seca como muchas de las que se destinan en nuestra capital al servicio del público.

El vigia.—Teatro nacional Madrid—quiere con gloria crear...—¿Y cuándo habrá mientras tanto—en Córdoba uno local?

Apaga y vámonos.—Hay un solar en la calle de S. Fernando, otro en la de Valderrama y otro en la de la Moreria, á los que al fin va á llegar su vez. Se trata de hacer que se piense en la manera de que despues de varios siglos se establezcan los preliminares de un proyecto que pueda algun día servir de base para los estudios necesarios que hayan de hacerse con el tiempo, á fin de poderse empezar á discutir la conveniencia de que se conviertan en casas pocos días antes de la conclusión del mundo. El siglo de los ferrocarriles no se puede negar que es el siglo del progreso rápido.

Está preciosa.—La calle del Conde Gondomar está proporcionando muy agradables ratos á las personas que se ven en la dura precisión de atravesar por ella. A sus vecinos á pesar de hallarse en estado de sitio, se les ha venido á las puertas un continuado y agradable espectáculo. Convertidos todos al pasar por aquel lugar diputado en Biondines y Madamas Salví, ejecutan los mas primorosos ejercicios en la estrecha losita por donde tienen que hacer su peligroso tránsito. Aquele célebre fúmbulo á través marchando sobre una cuerda el Niágara por su terrible catarata, y es os improvisados titiriteros se ven, si tienen mala suerte, sumergidos en una laguna estigia donde no hay otra barca que las botas ni otro recurso que el de los ayes y lamentos. El dabo se ha hecho en pocos momentos. ¿Cuanto tardará el remedio?

Entierro.—Nos escriben de Lucena participándonos algunos pormenores del funeral y entierro que tuvo lugar el día 10, del cadáver de la señorita doña Maria Araceli Genson y Lopez. El pueblo entero ha manifestado en esta ocasion el verdadero dolor que ha sentido por la pérdida de una de sus hijas mas queridas, invadiendo la casa mortuoria, el templo y todas las calles del tránsito de tal manera, que en algunas ocasiones fué necesaria

apelar al auxilio de la Guardia civil, para poder abrir paso. Se calcula en mas de veinte mil personas el número de los que presenciaron esta fúnebre ceremonia. Los balcones y ventanas estaban todos llenos de señoras, derramando copiosas lágrimas por la amiga que las abandonaba. Varios jóvenes principales de la población se presentaron á conducir en sus hombros el cadáver, cuyo puesto les disputaban los sirvientes de la casa que al fin tuvieron que ceder al deseo de aquellos. Presidían el duelo algunas autoridades del pueblo y varios parientes de la difunta y cerraban la marcha de la fúnebre comitiva algunos carruajes de las principales familias que los remitieron espontáneamente. Si algun consuelo puede quedar á aquellos atribulados padres, lo será sin duda esa pública y general manifestacion del sentimiento con que todos han visto desaparecer aquella lozana flor, cuyo porvenir aparecía tan rico de ventura y de felicidad.

Cosas de Abril.—Llueve, no llueve, se nubla;—se aclara el sol; hace viento.—Si mujeres hay coquetas,—hay tambien tiempo coqueto.

Legalidad.—Dicen que hay una ley que previene que los cementerios han de estar situados por lo menos seiscientos metros de las poblaciones. Está muy bien.

Fúgite.—Las callejas del Marques del Villar parece que están este año de beneficio. No hace mucho que imponía á los que pasaban por ella una señora de dudoso sexo que no tenia la mejor facha, ni demostraba el aire ni la compostura que exigen las faldas. Hace pocas noches y á las altas horas un amigo nuestro estuvo á punto de ser agraciado por un bullo con capa, que por lo visto gustaba de algunas de las prendas del vestuario de nuestro amigo. Gracias á la serenidad de este el bullo tuvo á bien desaparecer sin decir esta boca mia.

Un cohete.—Se nos han acercado algunas personas lamentándose de los depósitos de grandes cantidades de pólvora que se han establecido en algunos estancos, entre los que se nos cita uno en la calle de San Fernando. No podemos creer que tal abuso se consienta con grave peligro de muchos edificios y personas, pero de todos modos llamamos la atención de la Autoridad para que girando una visita á esos establecimientos se corrija el mal ó se destruya la alarma de los vecinos. Esto es lo justo.

Será muy aplaudida.—Segun dice ayer nuestro apreciable colega El Porvenir de Sevilla, en el concierto que en la noche de mañana dará la Sociedad filarmónica de aquella capital, tomará parte la eminente adonada señorita doña Clara Nuevos á la que muy pronto tendremos el gusto de ver entre nosotros. No dudamos que la señorita de Nuevos hará mañana las delicias de los aficionados sevillanos.

Siga su curso.—Dice un colega que el trayecto de la via férrea desde Santa Cruz hasta las Ventas de Cárdenas no se ha abierto al público por no conceptuarse capaz los ingenieros. Pronto vamos á Madrid por este camino.

Lance.—Ayer ingresó en el hospital de Agudos un jóven herido. Sabemos que en averiguacion del hecho se está procediendo por el juzgado de la derecha.

Ni soy activo ni pasivo.—Segun el estado de fin de Diciembre último, ascendía á 208,119 rs. y 2 cts. el importe de una mensualidad de las clases pasivas de esta provincia.

cias y descender con júbilo á la morada de la muerte eterna, satisfecha de haber visto poner el pié de Clovis en tu seno!

Esta imprecación conmovió de tal modo sus nervios, que por algunos instantes permaneció trémula, á pesar de haber dejado de hablar.

Poco á poco, sin embargo, se fué calmando su violenta emoción, apoyó la cabeza en sus manos, dirigió una mirada incierta por el espacio, y cayó en una profunda preocupación.

Era ya de noche y la cámara de la reina se hallaba iluminada por lámparas de plata.

Clovis estaba sentado á una mesa al lado de Clotilde, y teniendo en su mano una de las de aquella que es-

tra vida, y ya que el sol nos ha iluminado de nuevo, y que hemos vuelto á encontrar la dicha de los antiguos dias, no nos acordemos ya de la tempestad, sino para caminar con mas alegría en el radiante porvenir que nos sonríe. No temas ya, amada mia, que desconozca nunca tu leal amor. Sé cuál ha sido la sierpe que ha vertido su veneno en mi corazón, y la he aplastado la cabeza para siempre. Tendré cerrada mi alma para ella con cuidadosa solicitud y la llenaré de dulce afecto hácia tí, á fin de que al lado de tu consoladora imagen no quede sitio para aquel monstruo...

En tus ojos veo, Clotilde, que me preguntas la causa de mi enfermedad ó mas bien de mi lecura. Renuncia á saberlo; si la conocieses, para ambos seria un motivo de tristeza. Y además á qué conduciría habiéndose destruido completamente sus consecuencias? No, no, está gozosa y complacete en una confianza sin reserva ni cuidados. Mañana voy á unirme al ejército que está

lir del pecho y tu sonrisa es el astro brillante de mi dicha. Embriagada de gozo contemplo reconocida y admirada esa sonrisa, que como rayo celestial disipa en mi las tinieblas de la desconianza...

Te he hecho sufrir cruelmente; no es así, mi buena Clotilde? dijo el rey con tristeza. Sin duda, y puedo medir los dolores que habrás experimentado por los trasportes de tu júbilo. Oh! perdóname, arto castigado estoy! Yo tambien he sufrido, yo tambien he sentido acercarse la muerte á mi corazón; yo tambien he sufrido no tanto por la horrible enfermedad que estraviaba mi espíritu como por la convicción de que te sumía en la tristeza á tí, madre de mis hijos, y mi dulce querida Clotilde! He creído que la maldición de los ases habia caído sobre mí; y esto me estraviaba y enfermaba... Pero la venda que me cegaba ha caído; de aquí en adelante seremos tan felices como en otro tiempo. Olvida lo pasado, ha sido una borrasca amenazadora que ha pasado por el cielo de nues-

rechaba de vez en cuando con afectuosa efusion, mientras que con la otra acariciaba la cabeza y rostro de su hijo Clodomir.

Clotilde parecia embriagada de gozo y felicidad, y no sabiendo como manifestar la satisfacción que inundaba su corazón, estrechaba de vez en cuando, con una fruición febril á su hijo contra su seno y le miraba fijamente á los ojos como si quisiera contar y hacer comprender á la inocente criatura la inesplicable dicha que la arrebataba. Despues echaba una mirada humedecida con lágrimas de ternura, al rostro del rey, y prestaba oído para escuchar su voz; y cuando una sonrisa iluminaba las facciones de su esposo, como un dulce rayo de alegría, contenía su aliento para no perder un ápice de aquel espectáculo que la llenaba de contento.

Pobre Clotilde! que dichosa debías ser! durante tres meses terribles, solo habia visto pintada en el rostro de su esposo la ansiedad y la malevolencia y

—Ejercicios.—Mañana empiezan en la Santa Iglesia Catedral los ejercicios para la oposicion a la Caonogia Penitenciaria de la misma. Disertará el señor don José Benitez y Madrid. Comenzará el acto por la mañana al terminar el coro.

- Cosas que vemos todos los dias.—Los pollos á vendadas. Las ruinas seculares. El pan por las nubes. Los abusos a millares. Los revendedores riéndose del público. Las mujeres cargadas de perifollos. Las puertas de los templos convertidas en gallineros. Las aceras invadidas por gente de carga. El público por la corriente. Los carros atropellando por todo. Secas las fuentes. Idem el corazon de los pollos.

—Cosas que no veremos jamás.—Ciertos solares hechos casas. El pan barato. Conciencia en los revendedores. El derribo de ciertas puertas. Un municipal en movimiento. Las calles rotuladas. Un pollo que no sea Tenorio. Una pollita que al vestirse de tiros largos, no encuentre el mundo pequeño para vivir, respirar y contenerse. Una criada que no sise. Un sereno sin modorra. Una niña que se muere por un gacelillero y un gacelillero que no tenga el corazon sensible.

—Servicio.—La Guardia civil de Santa Cruz pudo salvar en uno de estos dias á ocho trabajadores del ferrocarril de Córdoba á Málaga que comieron ciertas yerbas en la inteligencia de que eran acelgas. Parece que se sintieron acometidos de horribles dolores que los pusieron como dementes y Dios sabe cual hubiera sido su fin si aquellos guardias no los auxilian dándoles á beber aceite y agua caliente.

—¿Será verdad?—Otro suceso fatal ha tenido lugar en Lucena, segun hemos oido decir. Una mujer ha matado á un hombre de un palatazo. Nos parece que el caso es algo serio.

—Se lució.—Un milanés, el Sr. Varisco, ha inventado una especie de trampas para coger á los tomadores del dos.

Consisten en un aparato muy sencillo que puede ir cómodamente en un bolsillo, y que aprisiona la mano del ladron en el acto de cometer el robo. Mr. Varisco para ensayar su invento, fué á pasear á uno de los puntos de la ciudad mas frecuentado por los cacos, y consiguió cazar uno de ellos con la mayor facilidad.

No cabe duda que el inventor de la ante dicha máquina de pesca cacos se ha lucido; solamente le encuentro un pequeño inconveniente, y es que si dicho Sr. vá á la corte de España, donde se birla un carro con dos mulas sin hacer ruido, puede suceder muy bien que al hacer su experimento lo escamoteen con el mecanismo sin advertir de donde vino el golpe.

—Autoridad.—El Sr. Guillen Buzarán, gobernador militar que ha sido de Córdoba, llegó el domingo último á Málaga, encargándose inmediatamente del mando militar de la plaza.

—¿Quién se embarca?—El dia 9 de Mayo próximo tendrá lugar en las casas consistoriales de Lucena bajo el tipo de 3.000 rs., la subasta por un año del pasaje por la barca del Arenal.

—Buena partida.—Un caballero de Moran ha dejado por su muerte seis millones á los amigos que jugaban con él al tresillo todas las noches.

Hace tiempo que en Moran yo estuviera establecido á saber que en aquel pueblo se gana tanto al tresillo.

—Resultado.—El padre Papetart, misionero muy conocido en esta capital, ha llegado á Barcelona trayendo dos negros, uno bautizado ya y otro que ha de bautizarse en la capital del Principado.

—No es pollo el autor.—Nos parecen muy del caso en la actualidad, los siguientes notables pesamientos que encontramos en el misterioso libro de la esperiencia.

La fortuna y la desgracia son dos hermanas rebidas y ambas caprichosas.

Las tres pasiones que nos dominan en el mundo, se llaman egoismo, ambicion é hipocresia.

Es desgraciado el que conoce el mundo, y feliz el que lo ignora.

A quien no le ha de en jugar las lágrimas no le flores.

La gratitud es hija de los buenos sentimientos, y estos lo son generalmente de la buena educacion.

La educacion bien entendida, debe ser el primer estudio del hombre.

El padre que no educa é instruye á sus hijos no merece tan sagrado nombre.

Y el hijo que no conoce lo que debe á sus padres, es un aborto de la naturaleza.

El fuego del amor se apaga con los desengaños.

No te humilles al grande ni desprecies al pequeño.

Si quieres gozar de la tranquilidad moral, sed justos.

—Es justo.—Por real orden reciente se ha dispuesto que los padres y herederos pobres de los soldados fallecidos puedan percibir la gratificacion de 2.000 rs. que señala á estos la ley de reemplazos de 1836, con solo enviar una certificación del alcalde local, del cura párroco y del facultativo que les asista, en que se pruebe que están imposibilitados para recibir la gratificacion personalmente.

—Profesor.—Ha sido designado D. Narciso Carranza para primer profesor veterinario del Depósito de caballería de esta capital.

—¿Entiendes, Fábilo?—Dice un periódico que con las ciencias sociales solo hay dos principios posibles; la heteronomia ó la autonomia; mas claro, el trascendentalismo ó la immanencia; mas claro aun, Dios ó el hombre.

Y decimos nosotros: que todo esto está algo oscuro: ó mas claro, que no está claro: ó mas claro todavia, que no se entiende.

—¡Vuelvo!—Dicen los periódicos de América que en los tribunales de Puerto-Príncipe, Haiti, se ha fallado una causa que prueba el estado en que se encuentra aquel país en punto á civilizacion.

Ocho negros, ocho ciudadanos libres, en el pleno uso de su autonomia, han sacrificado al dios Veaudon, y se han comido despues á una uña de siete años, llamada Clarcina Pellé. Entre aquellos bárbaros canibales se contaban un tio y una tia de la victima. En el interrogatorio judicial, ninguno de los acusados ha sabido la edad que tenia. El tribunal los califica de gentes sin conciencia, sin profesion, ignorantes y malvados; creen que sin merecerlo, sin trabajo alguno, ha de caer del cielo el maná para sustentarlos, y aborrecen á todos los que poseen algo.

—Axioma.—Dos palomas que ardientes se besaban—al pié de dos pichones que criaban,—cambiándose suspiro por suspiro,—muertas cayeron al sonar un tiro;—poco despues murieron los pichones.—El amor dulcifica las pasiones.

—Se mueven.—El número de omnibus en Paris es de 537 y en Londres de 583. El producto medio por omnibus y dia es en Paris 85 francos con 70 céntimos, en Londres 70 con 60. El número de personas que trasportan en Paris en un año es de 90 millones; en Londres de 41 millones. La distancia que recorren en Paris diariamente se calcula en 52.000 kilómetros ó sean, 13.000 leguas que equivalen á vuelta y media al mundo; en Londres solo recorren 12.000 millas ó sean 8,340 leguas. El término medio de los caballos empleados en Paris es de 7.200 y en Londres de 6.189 y finalmente el precio del asiento es mas barato en Paris que en Londres.

—Registro de carnes.—Por la Alcaldia constitucional de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes en el dia 14 de Abril de 1864, para el abasto semanal de esta poblacion.

Table with columns: RESES, ABASTECEDORES, PRECIOS. Lists prices for various types of meat (Reses mayores, Reses menores) and their suppliers.

4 Joaquín Lopez, id. 32 1/2
74 José Cabrera, id. 35
La semana. Juan María Rodríguez del Alamo, id. y cabrio. 33
Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo.
Precios al público 44 cuartos en reses mayores y 36 en las menores.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa, el dia 17 del corriente, en la iglesia de la Encarnacion, por el eterno descanso del señor don Pedro Juan de Lara y Gutierrez, (Q. E. P. D.) recibirán el estipeo de 8 reales.

Boletin religioso.

—Hoy.—Santa Basilisa y Anastasia, mártires.
—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de la Misericordia.
—Séptimo dia de Novena á la Divina Pastora en la Iglesia de Capuchinos, á las oraciones, sin sermón.
—Quinto dia de novena de S. José en la iglesia de Santiago, á las oraciones.
—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Tránsito en las Dueñas.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.
Funcion para hoy.
La comedia en 3 actos, La Consola y el espejo ó la casa de los duendes: y la pieza en un acto, Por un retrato.—A las ocho.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1864.
Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 9.
Consolidado 52-15 c.
Diferido 48 80
Deuda amortizable de primera clas. 54-00
Id. de segunda 32 00.
Id. del personal 27 63.
Acciones del Banco de España 203-50.

CORDOBA.
Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 13 de Abril á igual hora del 14
Trigo 124 fanegas de 50 á 52 rs.
Cebada 240 fanegas de 28 á 31 1/2.
Aceite en los molinos á 46
Id. en la ciudad á 58
Jabon blanco á 47 cuartos libra.
Carne de vaca á 46 cuartos libra.

SEVILLA.
En la Alhondiga. Trigo de 43 á 59. Cebada de 00 á 32 Fuera de la Alhondiga. Trigo de 42 á 43. Cebada de 26 á 28 1/2. Habas de 00 135. aceite de 00 á 51.
GRANADA
Trigo de 55 á 63. Cebada de 33 á 36. Habas de 50 á 53.
MALAGA.
Trigo de 60 á 67. Cebada de 33 á 36. Habas de 44 á 50 Aceite de 48 á 49.

JEREZ.
Trigo de 46 á 56. Cebada de 28 á 30. Habas de 41 á 46. Aceite de 49 á 50.
JAN.
Trigo de 54 á 57. Cebada de 35 á 36. Habas de 40 á 42. Aceite de 60 á 54, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 50 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde.
El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos del dia. De Sevilla sale á las 2 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche.
El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.
Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 42 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 21 rs. 65 centimos.

Urgencias.

Segun para Madrid los dias pares á las 8 de la noche. Entren los impares á las 10 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

La Madrileña.
Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde. Entren los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Cordobesa.
Salen para Madrid los dias impares entre doce y una del dia. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios, como la anterior.

La Victoria.
Salen para Madrid los dias impares á las 4 1/2 de la tarde, y entran los mismos de 9 á 10 de la noche. Precios, como la anterior.
Su administracion esquina de la calle de la Librería.

Postas-Andaluza-Sevillana.
Salen para Madrid los dias pares á las dos de la tarde, y llegan de nueve á diez de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

La Castellana.
Salen para Madrid los dias impares á las 3 de la noche, y entran de dicho punto los mismos dias á las 10 de la noche. Precios, como la anterior.
Su administracion se ha situado en la calle de la Espartería núm. 4.

La Andaluza.
Salen para Lucena todos los dias á las 7 de la mañana. Entren todos los dias á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cabra á Málaga sale todos los dias á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedepacha en el mismo punto.

La Malagueña.
Salen para Málaga en el presente mes los dias pares á las 2 de la tarde, y entran los impares de 10 á 11 de la mañana. Precios á Málaga. Berlina 250 rs. Interior, 160. Cupé 120. Calle de S. Fernando núm. 47.

La nueva Andaluza.
Sale para Montoro los dias pares á las 12 del dia, y entran los impares entre una y dos de la tarde. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 21. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

Sillas-correos.
Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.
El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia.
Las galeras que han sustituido á los carros llamados del *Abrinague*, pertenecientes á dicha empresa, salen los dias pares á las 7 de la mañana y llegan los impares á las 3 de la noche.

presa, salen los dias pares á las 7 de la mañana y llegan los impares á las 3 de la noche, siendo el precio de sus asientos desde esta á Santa Cruz 80 rs. y 6 la arroba de peso, despachándose únicamente en su administracion calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de la viuda de Rizzi, y en el cuarto almacén campo de la Merced por cima del Fielato de la puerta del Rincon.

Empresas de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.
Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lagambra, plaza de Villasis.
En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de B. Escrito Ferrer.
Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Contina su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.
En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.
De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.
De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 15 minutos de la noche.
De Eoija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.
SALIDAS.
Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada.
Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.
Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.
Para Eoija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.
Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mercedes, 15.
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.
Posada del huerto de S. Pablo.
BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa.
IDEM. Andrés Rabadán.
AGUILAR Manuel Ramirez.
Posada de S. Antonio.
FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.
CANETE, Manuel Gutierrez.
SANTA ELIA, Juan Castellano.
Posada del Toró.
OBEJO, Francisco Diaz y Andrés Perez.
Posada de la Pulla.
POZOBLANCO, Juan Colchero.
PALMA, José y Juan Perez.
MONTALBAN, Agustín Robles y Juan Castellero.
EGUA, Salvador Dieguez.
ANDUJAR, Juan Montoro.
OBEJO, Francisco Sanchez.
BAENA y Lucena, Isidro Colodrero, Posada de la Madera.
MONTORO, Francisco de Luque.
EGUA, Antonio Escalera.
Posada de S. Rafael.
CASTRO, Francisco Manuel Carpio, CASTRO, Juan Romero.
LA CAMPANA, Andrés Montero.
AGUILAR, Francisco Perez.
Posada del Potro.
RAMBLA, Rafael Panadero.
Posada de la Espada.
MONTORO, Hedefonso Caballero.
VISO, José Lopez, Hedefonso Ruiz y Juan Calvo.
POZOBLANCO, Antonio Morales.
Posada nueva del Carmen.
BUJALANCO, José María Valera y Francisco Venelada.
POZOBLANCO, Joaquin Redondo.
VILLA DEL RIO, Pedro Moyano.
ESPIEL, José, Juan y Antonio Madrid, CASO, Juan Antonio Bravo.
CARLOTA, Juan de la Cruz.

Posada de Sta. Marta.
FUENTEBOBUNA, Miguel Sanz y Joaquin Benavente.
P. PAGO. Cecilio Arenas.
Posada de las Yervas.
ADAMUZ, Barolomé Obreiro.
DOÑA MENCIA, Cristóbal Navas.
VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado y Juan Buonestado.
BUJALANCO, Francisco Rodriguez.
PEDROABAD, Francisco Garcia.
ANDUJAR, Francisco Gomez.
Posada del Obispo Blanco.
ADAMUZ, Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.
MONTORO, Manuel Tabares y Francisco Luque.
PEDROABAD, Hedefonso Castilla.
VILLAFRANCA, Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.
Posada de la Paja.
PRIEGO, Antonio Aguilera.
PUENTE GENIL, Cristóbal Godoy y José Morales.
Posada nueva de la calle de S. Pablo.
CARPIO, Fidel Chiquero.
Casa de la fuente, Catedral.
CABRA, Gabriel de Reyes (a) Flor, Carrera del Puente núm. 20.
EGUA, Fernando Roman.
Palma 10.
GRANADA, José y Antonio Sanchez.

Franqueo.

de la correspondencia.
CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.
PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA é ISLAS ADYACENTES, El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.
PARA CUBA y PUERTO-RICO, Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.
PARA LAS ISLAS FILIPINAS, Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.
Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos, Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.
PARA AMBAS AMERICAS, Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.
PARA INGLATERRA, Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.
Certificados.—Además de franqueo, un sello de 4 rs.
PARA FRANCIA, El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.
Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.
PARA BELGICA, ITALIA, etc.—No se puede fra quear.

INTERESANTE. Se avisa a las personas que se hayan retratado en el gabinete fotografico del Sr. Jaer, difunto, y quieran obtener nuevas reproducciones o que se les conserven sus negativos, acudan a casa de su sucesor Rodriguez, calle de las Campanas numero 6, que como tal, es el propietario de sus maquinas fotograficas y negativos, y sera servido con toda puntualidad. Advertencia.—Toniendo que ausentarse de esta capital en fin de Junio proximo, lo pone en conocimiento de dichos señores por si durante este tiempo desean obtener sus retratos cuyos originales conserva.

Almanaque enciclopedico. El que D. Manuel Torrijos acaba de publicar es una obra que la creamos necesaria lo mismo al comerciante que al industrial, al cabeza de familia como a los jóvenes de ambos sexos, y así no litubamos en recomendar su adquisicion a toda clase de personas, seguros de que les hacemos un servicio.

Es una coleccion de curiosidades tan completa y de tanto interes, que dificilmente habra otro libro que le iguale.

Asi se comprende la extraordinaria acogida que el publico le ha dispensado (en el pasado año se hicieron tres ediciones), pues no de otro modo se venden en España y en tan corto tiempo, los muchos miles de ejemplares que a esta fecha se han expandido.

El precio es muy insignificante en comparacion de su volumen y sobre todo de su mérito, pues consta de un grueso tomo de mas de 400 paginas en 4.º mayor de letra muy compacta, é ilustrado con profusion de grabados que nada dejan que desear.

Se vende a 22 rs. en el despacho del Diario de Cordoba 15-11

Prodigios para la tos y constipados.—Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alman, que observando el sencillo método que se espesará en el deposito, cura hasta las mas antiguas embeteracas; tambien se explicará el modo de usarlas los niños chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz, los Sres. Predicadores y Cantores: para que se conozcan llevarán en cada cartucho las iniciales E. B. y una contrasena: su precio un real. Unico deposito en esta ciudad, establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 10.

Venta. Se vende la casa núm. 2 plazuela del Moreno ó de los Molinos, barrio del campo de la Merced, en subasta privada que tendrá lugar el 20 de Abril proximo en la notaria de D. Mariano Barroso, calle Ambrosio de Morales núm. 4. 6-6

LA JEREZANA. CALLE ARCO REAL NUMERO 17. Se acaba de recibir un abundante surtido de sus distintos articulos en comestibles, entre ellos: Queso e bota muy superior y fresco. Manteca de Hamburgo id. id. del Reino id. id. Salsichones Estrañeros y del Reyno. Azúcar en pilones de varios tamaños. Galletitas de Manteca Inglesas y Americanas. Pescado de infuatas clases en latas con aceite. Legumbres, carnes, tomates, etc. id. id. Alcachofas ó alcabuciles en id. id. Masas finas para sopas. Astazas preparadas de varios modos.

VINOS. Burdeos, Champagne, Aporto, Jerez, Pajarete, Moscatel, Málaga, Licores finos de todas clases.

Enajenacion. Se enajena a voluntad de sus dueños la hacienda de olivar y molino de aceite llamada de Lagunas, situada en la cañada de Benavente, termino de la ciudad de Montilla, compuesta de 6254 pies y otros varios arboles frutales y una aranzada y cuarta de viña, y el lagar nombrado de Salinas, a corta distancia de dicha hacienda en el mismo termino, con diez aranzadas y tercia de viña, unos 1400 olivos y algunos otros arboles frutales, ambas fincas con buenos caserios: para su adquisicion podrá tratarse con D. Manuel Deigado, vecino de esta capital plazuela de las Bulas núm. 3. 4-2

Arrendamiento. Desde San Juan se arriendan dos alofios en la Rivera núm. 27, que caen a la calle de Mucho Trigo. 4-2

Venta. En la villa de Adamuz se vende una casa calle de Mesones núm. 61, con su bodega para aceite, 15 tinajas de cabida cada una de 50 arrobas y una de 25, con su buena cuadra, cocina, tres habitaciones bajas, pajar y cañaras para grano. La persona que le acomode podrá pasar a tratarla con D. Juan Brouet, calle de Ayuntamiento. Se arrienda desde el dia en esta ciudad un gran portal, independiente de la casa calle del Baño, en S. Pedro núm. 3 con catorce varas y media de largo. 6-2

A los propietarios, municipios y corporaciones. Acaba de llegar a esta ciudad procedente de Madrid, el pintor y revocador D. Benito Rodriguez, quien ofrece sus servicios facultativos en el arte de estucos, fachadas, tanto de brillo como al fresco. Igualmente toda clase de pintado en salas y gabinetes al temple, óleo, imitaciones de maderas, jaspes, bronces, rotulaciones de lujo, adorno, etc. Las personas que deseen servirse de él pueden avisar calle de Carnicerias núm. 7. 5-2

Arrendamiento. Se hace de la casa principal, situada en la plazuela de San Pedro con el núm. 2, recientemente obrada, bien acomodada, acristalada y empapelada, con un jardin bastante capaz en la parte interior, y en la exterior un patio grande con dos cocheras, cuarto de arnés, porteria, atarazana, cuartos para quince caballerias, pajar y graneros y todas las demas oficinas necesarias para una casa bien acondicionada. La persona a quien pueda convenirle podrá pasar a verla desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde, avisando con alguna anticipacion, y en cuya hora podrá tratar de su ajuste con sus dueños que habitan en la misma. 8-2

INYECCION CADET. Esta INYECCION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico de primera clase de la Facultad de Paris, se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas célebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el canal. En Paris, en casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cadix, Sra Tacomet y Cª, calle de San-Francisco, 13.

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES. Plazuela de las Azonaicas núm. 5. En este almacen se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, á precios sumamente arreglados.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO. GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS. Nuevo tratamiento preparado con la hoja del MATICO, Arbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo; las Capsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido a las preparaciones de copaiba, de cubeba y a las inyecciones de base metálica. Depósito general en Paris, en casa de GRIMAULT Y CIA, 7, calle de la Feuillade. Depósito en Cordoba, en casa de D. Diego Raya.

LA PENINSULAR. COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. SITUACION DE LA COMPANIA EN 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1863. Número de pólizas, 11,471. Capital suscrito, 95,347,068. Bonificacion obtenida en la primera adjudicacion de fincas sobre los capitales empleados en ellas 64 por 100.— Idem en la segunda 51, 39 por 100. Las fincas enagenadas por la compañía hasta hoy son: siete casas en la calle de Espóz y Mina y cuatro en la de Preciados, en Madrid; una de recreo en Zarauz; dos en Valencia y dos en Albacete. Tiene en construccion ó próximas á comenzarse: dos casas en Madrid, calle de las Huertas con vuelta a la de Leon; seis de campo y cinco de recreo, en Barcelona; seis en Alicante; tres en Santander; dos en Tarragona, y la plaza de abastos de la Feria, en Sevilla. Ademas de las adquisiciones hechas para una poblacion de recreo muy próxima a la corte, y de terrenos para edificar casas en los parajes mas principales de la misma, se gestiona asimismo para adquirirlos en Sevilla, Valladolid, Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga, Jerez, S. Fernando, Algeciras y otros puntos importantes. Con las condiciones establecidas por la compañía se hacen construccion a particulares, hallándose hoy resueltos varios expedientes para edificios de este genero en diferentes puntos. Director general: EXCMO. SR. D. PASCUAL MALOZ, ex-Ministro de Hacienda, diputado a Cortes y propietario. Las oficinas se hallan establecidas, en Madrid, calle del Sordo número 27, cuarto segundo de la derecha; en Sevilla calle de Quebrantahuesos número 5; y en Córdoba calle Azonaicas número 14 donde se oán prospectos ó se remiten a los puntos donde se pidan.

BANCO UNIVERSAL DE AHORROS. ASOCIACION MUTUA PARA LA COLOCACION DE CAPITALS. Domicilio: calle del Leon, 27, MADRID. CONSEJO DE INSPECCION. Sr. Conde de Cervera, Presidente. Sr. D. Manuel Esponera, diputado a Cortes. Sr. D. José Cristobal Sorni, ex-diputado a Cortes y abogado. Sr. D. Vicente Hernandez de la Rúa, abogado y ex-diputado a Cortes. Sr. D. Isidro Salazar, abogado, auditor de Marina honorario, jefe de Negociado de Hacienda pública y Contador del Tribunal de Cuentas del Reino. Sr. D. Manuel de Góngora, comerciante y propietario. Sr. D. Vicente Ramon de Vergara, Contador del Tribunal de Cuentas del Reino. Sr. D. José Echegaray, Ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, y catedrático de la Escuela especial. Ilmo. Sr. Comendador D. Joaquin Guillermo de Lima y Merino, ex-diplomático y propietario, Secretario. Director General, D. Mariano Gallego y Aznar. Director Adjunto, D. Carlos Loscos y Rita. Abogado Consultor, D. Vicente Olivares y Biec, Doctor en derecho y abogado del ilustre Colegio de la corte. Interés mensual repartido en la última liquidacion 1,40 por 100: que capitalizado asciende al año a 14 por 100. Esta Sociedad tiene por objeto proporcionar una colocacion ventajosa, al mismo tiempo que segura, a los capitales y economías. Los fondos sociales se invierten tan solo en operaciones suficientemente garantizadas. Las liquidaciones se hacen en fin de cada mes. La contabilidad podrá ser inspeccionada por los socios cuantas veces gusten. El total de las imposiciones y los intereses devengados están siempre a disposicion de los imponentes con arreglo a los Estatutos. Se admiten imposiciones desde la cantidad de 10 reales en adelante los dias no festivos, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, y los festivos, de nueve a doce de la mañana. Los beneficios que reporta son considerables por la capitalizacion mensual de intereses. No se exige documentacion, ni compromiso alguno de épocas ni cantidades para imponer ó retirar. Tampoco corre el riesgo de vida ni caducidad en ningun caso. Los gastos se reducen a 2 rs. para el titulo de propiedad y 112 por 100 por cada imposicion. Todos los meses se efectúa una liquidacion general, avisándose el resultado de las utilidades, en comunicaciones especiales al efecto, con extracto de su cuenta corriente hasta el último saldo a su favor. En las oficinas de la Direccion y en casa de los representantes de provincias se facilitan Estatutos y prospectos, y cuantas noticias se desearan. Representante en Córdoba, los señores Perez y Calvo, calle Almonas núm. 36.

W. S. ET C. H. THOMSON, LONDRES. EXIGIR LA MARCA THOMSON. Los que no la tengan son imitados. 30-22 THOMSON FRERES, PARIS. CÉLEBRES AHUECADORES AMERICANOS. THOMSON. HAN OBTENIDO LA MEDALLA ÚNICA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE LONDRES DE 1862.

A TODOS. El mayor bien que se puede ofrecer a un pueblo es un remedio que casi infaliblemente restituya la salud a los enfermos. La historia de la medicina, desde los tiempos de nuestro salvador, prueba que un purgante ha sido siempre el medio favorito para espeler del cuerpo humano las enfermedades, y que durante tantos siglos los purgantes han sido las armas preferidas y mas seguras que los médicos mas eminentes han empleado para destruir las enfermedades. La estructura particular de nuestro cuerpo prueba que el Todopoderoso trató de que el hombre pudiese limpiarse de toda clase de impurezas por medio de los purgantes. Este hecho se confirma y corrobora claramente refiriéndonos a lo que sucede con los animales, los cuales por el instinto conocen las yerbas purgantes que la naturaleza ha puesto a su alcance, y las emplean invariablemente siempre que se hallan indispuestos. Para ilustrar esta doctrina de la naturaleza universal basta consultar la Sagrada Escritura, la cual nos enseña que el alma se purifica «purgándose del pecado» Este lenguaje es figurado pero encierra de significacion si la explicacion no fuese evidente para cada persona humana. Si durante la marcha de diez y nueve siglos ha sido terminada la evidencia de que la ley de la purgacion es la universal de la naturaleza para el restablecimiento de la salud, no es consiguiente que preguntemos con sinceridad y franqueza y prescindiendo de toda clase de preocupacion, ¿cuál es el mejor purgante que hasta ahora se ha ofrecido al mundo? Tal es sin duda alguna el deber imprescindible de todo hombre que ame a sus semejantes, y especialmente de los médicos que están encargados de salvar la vida. El infrascripto posee el secreto de una composicion purgante, que ha sido usada por espacio de mas de un siglo, y que ha sido y es en este momento el favorito de todos los médicos mas evidentes de los Estados Unidos, y de miles de personas en todo el mundo. Este remedio es conocido con el nombre de PILDORAS DE BRANDRETH. Las virtudes peculiares de este remedio son las siguientes. Nunca debilita. En las enfermedades crónicas puede tomarse por la noche durante meses enteros sin necesidad de suspender los trabajos ordinarios, mientras que las fuerzas vitales se aumentan diariamente. Después de las primeras dosis obra como tónico. Purifica positivamente la sangre espeliendo del cuerpo todas las sustancias ponzoñasas. Se cree que ningún otro purgante puede hacer lo que en pocas palabras acabamos de decir, y si esto es así ¿no es el deber de todo hombre y especialmente de los médicos el probar dichas pildoras y hacer uso de ellas si su adquisicion es importante? LAS PILDORAS DE BRANDRETH, deben sostenerse ó caer solo por sus propios méritos. No pide favores para ellas y si solo que se las experimente, seguro de que acreditará su incomparable valor. Probadas, pues son tan inofensivas como el pan. Probadas, y os convencereis de su utilidad. B. Brandreth, presidente del colegio de medicina, etc. etc. Nueva-York. Depositario general para la venta al por mayor, en Cádiz casa del Sr. D. A. Tacomet, calle de S. Francisco núm. 13. Atahudes. En la calle del Realejo núm. 70, se hallan de venta atahudes de las clases y precios siguientes. Una caja forrada de beludillo de primera y forrada por dentro con muselina negra, galon de tres dedos de ancho, con dos cerrajas y cuatro aldabones, 320 rs. Una id. forrada con beludillo de segunda, galon de dos dedos de ancho con su cerraja, 240 rs. Una id. forrada de muselina negra, galon de medio de ancho con su cerraja, 160 rs. Una id. forrada con muselina negra, galon de un dedo de ancho con su cerraja, 100 rs. Una id. forrada con muselina negra con cinta y cerraja, 80 rs. Una id., forrada de muselina con cinta sin cerraja, 56 rs. Una idem blanca forrada de muselina con galon a dedo de ancho, con cerraja, 130 rs. Parbulos.—Una caja forrada de muselina blanca con galon y cerraja, 80 rs. Una id. de muselina con cinta sin cerraja, 40 rs. Una id. forrada de papel de cualquier color, 24 rs. Se paga el porte en todas las cajas excepto las que sean de parbulos. Venta de mazetas de laureolas, narajos, bojes, y de toda clase de plantas, semillas y batatas de dalias: las hay en la huerta de los Padres de Gracia a precios muy arreglados. 4-3 Para escritorio. Se vende un bufile de buenas condiciones a un precio sumamente arreglado. Tiene diez cajones de buen tamaño y es sumamente cómodo. En el despacho de este periódico darán razon. 4-3 Estantes. Propios para una biblioteca de una casa particular, en el mejor estado, pues no han sido estrenados todavia. Se hallan de venta. En el despacho de este periódico darán razon. 4-3 Arrendamiento. El de la casa plazuela de Hinojeras, propia del Excmo Sr. Marqués de Guadalcazar. Se oyen proposiciones en su contaduria para desde S. Juan proximo en que finia el actual contrato. Se pondrá de manifiesto el pliego de condiciones. 4-3 Venta y arrendamiento de CASAS Se vende una casa núm. 142 en la calle de S. Fernando y la tienda de comestibles que hay en ella; tambien se vende otra casa núm. 66 en las Costanillas. Se arrienda desde S. Juan la casa núm. 2 calle nueva de Consolacion, inmediata a las Cinco calles, acristalada. Otra núm. 44 calle Principe Alfonso (antes de Isabel II.) acristalada. Otra núm. 2 calle de Luciano esquina a la Cruz del Rastro; y otra núm. 29 en la misma calle de Luciano. Las dos primeras que se venden y las cuatro que se arriendan se tratarán en la calle de Almonas núm. 57. 6-4